



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU
Depto. Secretaría Municipal

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 60

Siendo las 10:30 horas del día Miércoles 18 del mes de Octubre del 2000, se da por iniciada la reunión de concejo municipal N° 60, con la presencia del presidente don Patricio Rocha Manrique y los concejales señores Aldo Pinto Candia, Walter Ramírez Urqueta, Juan Pozo Alvarez, Rene Matamala Torres y Manuel Poblete Salas.

También están presentes representantes del Club Deportivo Miramar, don Osvaldo Delgado a cargo de la grabación y el secretario municipal en su calidad de secretario del concejo.

La tabla tratar en esta reunión es la siguiente:

- Lectura acta anterior
- Lectura correspondencia recibida y despachada
- Informe del presidente
- Audiencia Fosis, presentación de proyectos
- Análisis de proposición de modificación presupuestaria
- Puntos varios.-

Comienza la sesión el Presidente en el nombre de Dios y la Patria, luego da la bienvenida a los representantes del Club Deportivo Miramar, informa el secretario que ellos están solicitando una subvención de \$150.000, para la construcción de una sede y da lectura a dicha solicitud. Agrega que ellos son del sector Cerro la Cruz.

Expone el concejal Pozo, que el concejo siempre ha manifestado la escasez de recursos de los Clubes Deportivos de la Comuna, agrega que si ellos tienen el ánimo de trabajar en la construcción de su sede, se debería dar la subvención solicitada.

Expone el Sr. Duran, representantes del club Deportivo, que a ellos un vecino del sector les hizo entrega de un sitio, ante notario.

Opina el concejal Matamala, que ellos tienen la necesidad de construcción de una sede, y se les debería dar el aporte solicitado, además pide la colaboración a los Jóvenes representantes del Deportivo, que ayuden al cuidado de las áreas verdes que se hicieron en el Cerro de la Cruz, compromiso que adquirieron estos jóvenes.

Se acuerda dar una subvención de \$150.000 al Club Deportivo Miramar, de Lebu, después de lo cual se retiran de la sala los representantes de este Club.

Luego se da lectura a las siguientes actas de concejo N° 56 de fecha 26.09.2000, N° 58 de fecha 02.10.2000 y N° 59 de fecha 03.10.2000, las que son aprobadas sin observaciones.

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 60 DE FECHA 18.10.2000

En estos momentos ingresan a la sala los representantes del Fosis, se presenta al concejo don Patricio Barriga, agrega que él es representante del Fosis en la Provincia de Arauco, agrega que en el marco del Iral, el concejo tiene que elegir y dar prioridad a los proyectos, de ellos además SP Consultores fue la empresa que trabajó en la confección de estos proyectos, también están presentes el encargado Comunal del Fosis don Hernán Gutiérrez, la Srta. Miriam Bustos y Nadia Pincheira que trabaja con el Cedecap, que es la empresa que está con el programa de generación de empleos por el Fosis.

Luego don Patricio, hace entrega a cada uno de los concejales de un reporte, como está el tema del empleo de la Comuna, agrega que en el programa de las 79 personas que tenía trabajando el Municipio, sólo tres se pasaron al Fosis, se va a dar más o menos \$320.000 a \$ 340.000, pesos por trabajador.

Ante la consulta del concejal Matamala, expone don Hernán Gutiérrez que este programa de generación de empleo, es abierto para todo los cesantes de la Comuna.

Informa la Srta. Miriam Bustos del Cedecap, que en la Comuna de Lebu, se realizó una ficha de caracterización, y durante esta semana se han inscrito 36 personas.

Expone el Sr. Barriga, que el Fosis, a diferencia del Cense, no capacita a las personas.

Opina el concejal Pozo, que él no está de acuerdo con el programa de absorción de mano de obra, desde el punto de vista de que hay muchos Empresarios que se están aprovechando del tema, se debería hacer un seguimiento, a lo mejor los empresarios no van a tener los dineros para contratar a las personas, después de los cuatros meses mínimo que exige el Fosis, y se va a volver a lo mismo, a la cesantía.

Se informa que don Hernán Gutiérrez, va hacer el seguimiento a los Empresarios de la Comuna, y a él se puede recurrir si se ve alguna anomalía, agrega el Sr. Gutiérrez, que él va hacer un seguimiento y va a dar un informe de lo que está ocurriendo.

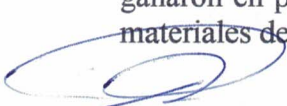
Expone el concejal Ramírez, que por Ley se creó una oficina de Fomento Productivo, se debería tener un sistema de trabajo en conjunto, entre el Municipio, Cense y Fosis, se entregan muchos recursos en todas las Comuna, pero cuando se acaba el dinero se vuelve a lo mismo.

Expone el Sr. Barriga, que el tema de Fomento Productivo es algo prioritario para el Fosis, además quién decide si la Comuna de Lebu es Iral, es el Concejo Regional, y el concejo debería solicitar esto.

En estos momentos se presenta a la Empresa SP Consultores, la Srta. Vanny Escala, presenta a las Srta. Claudia Veas y la Sra. Evangelina Morales, integrantes de esta Consultora, informa la Srta. Vanny que se está trabajando desde el mes de Agosto, se vieron todos los grupos de la Comuna, el año anterior el Municipio envió el listado de todos los grupos con que se trabajó en la actualidad, en la mesa comunal se propuso trabajar con 15 proyectos sociales y 18 proyectos productivos, se trabajó en terreno con cada uno, se identificó y se creo un perfil de cada uno de los grupos de lo que ellos querían en sus proyectos.

Expone la Srta. Claudia Veas, que se trabajó en conjunto con algunos profesionales del municipio, para obtener toda la información necesaria.

Se informa que cuando se presentó el Planicom, se pedía el 10% de los recursos que se ganaron en proyectos, esto es un compromiso del Municipio, además hay un aporte de materiales de 5millones en social y 5 millones en productivo.



HOJA N° 3 DEL ACTA N° 60 DE FECHA 18.10.2000

Expone don Hernán Gutiérrez, que la Comuna de Lebu se presentaron 33 proyectos, en la Provincia son los mejores evaluados, con un alto puntaje de referencia, agrega que la política de trabajo del Fosis es trabajar con las personas en terreno, y así se sabe lo que verdaderamente solicitan las personas.

Ante la consulta del concejal Pozo, sobre los requerimientos del Servicio Salud, ante el proyecto de las Encarnadoras, informa la Srta. Claudia Veas, que el tema de sanidad esta dentro del costo, y se va a cumplir con todos los requerimientos y también se va a dar la iniciación de actividades.

El concejal Pinto, solicita la presencia de la de los profesionales del municipio, que estuvieron en la mesa Comunal, agrega que ellos ayudaron a realizar estos proyectos, y le parece extraño que no estén en esta reunión, nadie defiende los temas en que fue parte el Municipio.

Opina el concejal Pozo, que nunca al concejo se ha invitado a participar en una mesa Comunal, en ellas se ven temas de la Comuna, y no se ha considerado, solicita tener en cuenta al concejo en una próxima oportunidad.

Expone el concejal Poblete, que el concejo es el último en saber el tema de los proyectos, y es quién los aprueba.

Se solicita la participación en la reunión del Sr. Venturelli.

Ingresa a la sala el Sr. Venturelli, se le explica lo tratado y se solicita su opinión al respecto, informa que el Municipio presentó una propuesta al Fosis, se realizaron varias mesas de trabajo, además a él le pareció raro que no estuviera en esta reunión, la contra parte, que es el Municipio. Los proyectos están bien hechos, y así los evaluó la consultora que contrató el Fosis, y que recién en esta reunión los está conociendo, ya que en ninguna reunión de mesas de trabajos habían participado, se ha cumplido el objetivo, pero a su parecer hay proyectos que no corresponden, como el proyecto de Papas Fritas.

Expone don Sirio Ibañez, evaluador de los proyectos productivos, específicamente sobre el proyecto que habló el Sr. Venturelli, agrega que dicho proyecto está muy bien hecho, además el dueño de este local perdió su trabajo por un siniestro de incendio.

El concejal Pinto, propone analizar los proyectos que se tiene duda, expone el Sr. Venturelli que uno de los proyectos es el de recolectores de algas de Chimpe, y su problema del terreno, expone la Srta. Vany Escala, que el terreno ya esta listo, agrega que se comprometió un predio en el sector de Trancalco, opina el Sr. Venturelli que no le parece que los recolectores estén en Chimpe y la bodega de acopio esté en Trancalco.

Expone la Srta. Escala que hay un compromiso con los compradores, la idea es que ellos vayan a comprar sus productos en un lugar estratégico.

Opina el concejal Pinto, que él como Alcalde no ha hecho ningún compromiso de entregar un terreno en el sector de Trancalco, además el tema de comodato, se tiene que ver con el concejo, y no se ha realizado nada.

Expone el Sr. Venturelli, que la Junta de Vecinos del Sector de Trancalco, no va aceptar la construcción, de un galpón en ese sector, y no hay terrenos allí, agrega que el grupo de Chimpe es bueno y coordinado, pero no debería hacer un galpón tan lejano, como se piensa.



HOJA N° 4 DEL ACTA N° 60 DE FECHA 18.10.2000

Opina el concejal Pinto, que se debería gestionar un terreno con la Armada, o también se debería solicitar al Sr. Sepúlveda de Chimpe si puede vender un retazo.

Propone el concejal Ramírez, que se debería aprobar el proyecto de Chimpe, con el compromiso de gestionar el terreno, en el mismo sector de Chimpe.

El concejal Pozo, felicita a SP Consultores y al Sr. Venturelli, por el trabajo realizado, pero insiste que se debería invitar a posterior al concejo, además que se siga apoyando a la pequeña y mediana empresa.

El concejal Matamala, aprueba el proyecto de Chimpe, con la observación que se vea el tema del terreno.

En otro tema informa el Sr. Barriga, que se está trabajando con el tema de los adultos mayores, se está trabajando con las consultoras Cedecap y Caem, y solicita una reunión lo antes posible.

Expone el Presidente, en relación al tema de los adultos mayores de la Comuna, expone que existe un Hogar de Ancianos, y no cuentan con recursos para atender a ellos, opina si existe la posibilidad de buscar personas para este trabajo, don Hernán Gutiérrez se compromete a ver este tema.

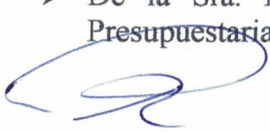
Opina el Sr. Venturelli, que el Fosis, está enfocado al tema de los proyectos Productivos, y solicita tener un seguimiento de estos proyectos, ya que después de que sale el proyectos las consultoras dejan sólo a los grupos.

Expone el Sr. Barrios, que si el Gobierno Regional, elige a Lebu como Comuna Iral, ellos van a trabajar 3 años más acá.

Se acuerda realizar una reunión el día Jueves 02 de Noviembre para ver el tema de los proyectos de Adultos Mayores, después se retira el Fosis, SP Consultores y el Sr. Venturelli.

Se da lectura a al siguiente correspondencia recibida:

- De la Directiva del 6to. Año del Liceo Isidora Ramos de Gajardo, quienes solicitan aporte económico para viaje a la nieve.
- De la Directiva del Club Deportivo Miramar de Lebu, quienes solicitan un aporte en subvención de \$150.000.
- De la Sra. Yenny Vega Nuñez Directora Regional Fundación Integra, quién envía proyecto para subvención año 2001.
- De la Srta. Pamela de la Rosa y Sra. Angela Alcaino, quienes renuncian a la subvención otorgada por un monto de \$200.000, que entregó el concejo en reunión anterior, dando los agradecimientos por ella.
- De don Pablo Buchholtz Seperberg, quien manifiesta su malestar por determinación de la Sra. Oriana Sáez González.
- De la Sra. María Martínez Díaz, quien envía Proposición de Modificación Presupuestaria, por un monto de M\$29.495.



HOJA N° 5 DEL ACTA N° 60 DE FECHA 18.10.2000

- De la Sra. Oriana Sáez González, quién envía Proposición de Modificación Presupuestaria, por un monto de \$9.250.000.

Se analizan las Proposiciones de Modificaciones Presupuestaria, siendo aprobadas como siguen:

1.- DAEM:

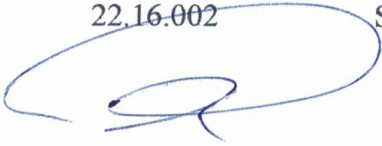
SUB	ITEM	ASIG	INGRESOS	MILES \$
01			Ingresos Operación	
	12		Otros	29.495
			Subsidios Licencias Médicas	8.980
			P.M.E.	4.515
			Otros	<u>16.000</u>
			Total Ingresos	29.495

SUB	ITEM	ASIG	GASTOS	
21			Gastos en personal	
	30		Per. Adcto. Estab. Educacional	5.000
26			Gastos Funcionamiento	24.495
			Combustible y lubricantes	500
			Programa extraescolar	1.480
			Otros	
			- Traslado	3.000
			- P.M.E.	4.515
			- Invers. Valores	<u>15.000</u>
			Total Gastos	29.495

2.- MUNICIPAL:

CODIGO	DENOMINACION	MONTO \$
31.52	Terrenos y edificios	8.250.000
01.04.001.02	Perm. Circ. Vehicular	<u>1.000.000</u>
	Total financiamiento	9.250.000

CODIGO	DENOMINACION	MONTO \$
21.03.002	Trabajos extraordinarios	1.400.000
21.10	Otras Re. Regl. Por el Cod. Del Trabajo	350.000
21.16.013	Asig. Unica Art. N° 4, Ley N° 18.717	1.000.000
22.12	Combustibles y Lubricantes	3.000.000
22.13.001	Materiales de oficina	500.000
22.14.001	Mat. Para Mant. Y Reparaciones	1.000.000
22.16.002	Servicio telefónico	<u>2.000.000</u>
	Total Aumento	9.250.000



HOJA N° 6 DEL ACTA N° 60 DE FECHA 18.10.2000

En relación a la solicitud del 6to. año del Liceo Isidora Ramos de Gajardo, se acuerda comunicar que por faltas de recursos no es posible acceder a lo solicitado.

El secretario explica que hay un cheque impago, de la Ferretería Heldt agrega que las recepciones de Facturas las realizó el Sr. Venturelli, en consecuencia que debería ser por el Depto. de Obras Municipales, expone el concejal Pinto, que en vista que en la Comuna se iba a realizar una Nacional de Basquetball, y que se tenía que tener en buenas condiciones el Gimnasio Municipal, se tuvo que pedir los materiales a crédito y a medida que se necesitaba se iban solicitando, si se hubiese esperando la orden de compra no se habría terminando con la remodelación del Gimnasio, la persona encargada de este trabajo era el Sr. Venturelli, por lo mismo él esta realizando las recepciones de las facturas, situación que es aprobado por el resto del Concejo.

En otro tema opina el concejal Matamala, que a él le parece improcedente la nota que envió un funcionario del Depto. de Relaciones Públicas al concejo, agrega que no son términos de un funcionario hacia un superior, esto es, respecto a la nota del Sr. Pablo Buchholtz.

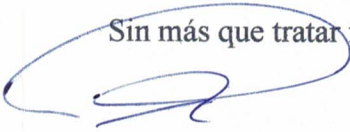
El Presidente informa sobre las quejas de los integrantes de los amigos de la Biblioteca, agrega que ellos deberían haber entregado algún premio de los que se entregaron, agrega además que las biografías que se confeccionaron no fueron buenas, el concejal Matamala expone que el acto de aniversario de Lebu fue muy mal llevado por el Depto. de Relaciones Públicas.

En otro tema se acuerda traspasar \$5.000.0000, al Daem, para temas específicos, estos cinco millones serían para cubrir el déficit presupuestario.

RESUMEN DE ACUERDOS

- *Se acuerda dar una subvención de \$150.000, al Club Deportivo Miramar.*
- *Se acuerda aprobar todos los proyectos presentados y además el proyecto de los recolectores de algas de Chimpe, con el compromiso de gestionar otro terreno cerca del sector.*
- *Se acuerda realizar una reunión el día Jueves 02 de Noviembre para ver el tema de los proyectos de Adultos Mayores.*
- *Se acuerda comunicar al 6to. Año del Liceo Isidora Ramos de Gajardo, que por falta de recursos no es posible acceder a lo solicitado.*
- *Se acuerda aprobar las Proposiciones de Modificaciones Presupuestarias, presentadas por el Daem por un monto de M\$29.495 y el Municipio por un monto de M\$9.250.*
- *Se acuerda que por esta vez el Sr. Venturelli, recepciones las facturas de materiales de Ferretería que se ocuparon para la reparación del Gimnasio Municipal.*
- *Se acuerda traspasar \$5.000.0000, al Daem, para temas específicos, para cubrir el déficit presupuestario.*

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 13:30 horas.



HOJA N° 7 DEL ACTA N° 60 DE FECHA 18.10.2000



**ALDO PINTO CANDIA
CONCEJAL**

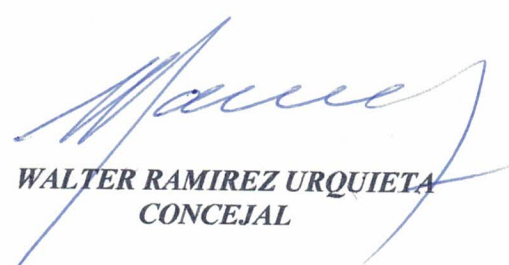
**JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL**



**MANUEL POBLETE SALAS
CONCEJAL**



**PATRICIO ROCHA MANRIQUE
PRESIDENTE**



**WALTER RAMIREZ URQUIETA
CONCEJAL**



**RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL**



**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL**